

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Intervención Grupal en Terapia Ocupacional

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Terapia Ocupacional (PGR-TEROCU)

GRUPO: 2627-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativa (OP)

ECTS: 6,0

CURSO: 4º

TEMPORALIDAD: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: ALICIA DE LA CAL HERRERA

EMAIL: alcal@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Jueves a las 10:00 horas

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES :

- Graduado Terapia Ocupacional (Universidad *Universidad de Castilla la Mancha UCLM*)
- Master universitario: Máster en Rehabilitación Psicosocial Comunitaria en Salud Mental (Universidad San Jaime I, Castellón).

EXPERIENCIA DOCENTE :

- Cuenta con experiencia de 6 años en docencia universitaria en el nivel del Máster (Profesora del Grado de Terapia Ocupacional desde 2020 en UEMC)

EXPERIENCIA PROFESIONAL :

- Tiene experiencia en el ámbito profesional de 2 años en el sector Público (Salud Mental y Geriatria)
- Tiene experiencia en el ámbito profesional de Más de 10 años en el sector Privado (Geriatria, Salud Mental, Pediatría, Discapacidad Intelectual, Discapacidad Física, Comunitaria. Domiciliaria Colectivos en Riesgo de exclusión Social)

EXPERIENCIA INVESTIGADORA :

- 4 años (Participación y desempeño ocupacional)
- 4 años (Exclusión Social y Salud mental)

OTROS DATOS CV :

Postgrado en Terapia Ocupacional en Salud Mental y Entrevista Diagnóstica en Salud Mental (Euroinnova).

Doctorando en Ciencias de la Salud (Universidad de Castilla la Mancha, campus Talavera de la Reina).

Secretaria de la comisión de Salud Mental del Consejo General de Colegios de Terapia Ocupacional. Secretaria de la comisión de Salud Mental del Colegio de Terapia Ocupacional de Castilla y León (COPTOCYL).

Miembro del grupo de investigación en Participación y Rendimiento Ocupacional (INPRO).

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura “Intervención Grupal en Terapia Ocupacional” se centra en el estudio teórico y práctico de los procesos de intervención terapéutica que se desarrollan en contextos grupales. Aborda los fundamentos conceptuales, metodológicos y técnicos necesarios para planificar, implementar y evaluar estrategias de intervención grupal orientadas a promover la participación ocupacional, el bienestar y la inclusión social de personas con diversas condiciones de salud o situaciones de vulnerabilidad.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Características y beneficios de la intervención grupal.**
 1. Introducción a la intervención grupal en Terapia Ocupacional : Definición y evolución histórica de la intervención grupal. Importancia del grupo en la práctica terapéutica.
 2. Teorías y modelos aplicados a la intervención grupal : Modelos de Terapia Ocupacional relevantes para el trabajo grupal. Teorías psicológicas y sociales que sustentan la dinámica de grupos.
 3. Tipos de grupos terapéuticos : Grupos de desarrollo, de apoyo, psicoeducativos y terapéuticos. Criterios para la selección y estructuración de grupos
2. **Evaluación de los participantes.**
 1. Procesos grupales y roles dentro del grupo. La comunicación : Fases del desarrollo grupal. Identificación y manejo de roles grupales
 2. Habilidades del terapeuta ocupacional en la conducción de grupos : Técnicas de facilitación y liderazgo. Manejo de conflictos y promoción de la cohesión grupal. Rol del terapeuta ocupacional
3. **Herramientas de trabajo en grupo.**
 1. Herramientas de evaluación grupal
 2. Elaboración de autoregistros
4. **Elaboración de sesiones.**
 1. Planificación de sesiones grupales : Estructura y secuencia de sesiones. Selección de actividades ocupacionales significativas
 2. elaboración de objetivos
 3. elaboración de actividades
5. **Tipos de intervención grupal: prevención del deterioro, promoción de la salud o autonomía, favorecer la integración social**
 1. Intervención Promoción a la salud y la autonomía.
 2. Intervención en la facilitación para la integración y participación social.

OBSERVACIONES DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:

La asignatura de intervención grupal tiene contenidos muy prácticos por lo que se recomienda la asistencia y participación en clase. Durante todo el semestre habrá apartados que se pongan en práctica en el aula , ya que serán necesarios para el trabajo grupal, y de esta manera se reducirá la carga de trabajo autónomo del alumno.

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

MEDIOS IMPRESOS:

- Manuales
- Guías de estudio
- Libros
- Revistas
- Material real de diversa naturaleza

RECURSOS O MEDIOS AUDIOVISUALES

- Videos
- Películas

El trabajo individual del alumno se complementará con el trabajo presencial en el aula donde se pueden dar las siguientes **ACTIVIDADES**:

El trabajo individual del alumnado se complementará con el trabajo presencial en el aula, donde se desarrollarán

las siguientes **ACTIVIDADES**:

- **Clases teórico-prácticas en el aula:** Las clases teórico-prácticas integran de forma continua los fundamentos conceptuales de la intervención grupal y su aplicación al ámbito de la Terapia Ocupacional. El aprendizaje de esta materia requiere comprender los principios teóricos que sustentan el trabajo con grupos y aplicarlos al diseño, desarrollo y evaluación de intervenciones dirigidas a diferentes colectivos y contextos. Estas sesiones combinan exposiciones y explicaciones del profesorado con actividades de carácter práctico, tales como el análisis de casos, el diseño de programas de intervención grupal, la planificación de sesiones, el análisis de dinámicas de grupo, la resolución de situaciones problemáticas, la simulación de intervenciones, el debate y la reflexión sobre la práctica profesional. Habitualmente, estas actividades requieren la preparación previa por parte del alumnado mediante la lectura de documentos científicos y profesionales, la consulta de materiales disponibles en el campus virtual o la realización de tareas específicas. Durante las sesiones, los estudiantes desarrollarán las actividades propuestas bajo la orientación y supervisión del profesorado, de forma individual, en parejas o en pequeños grupos, favoreciendo el aprendizaje activo, el desarrollo de competencias para el trabajo en equipo, el razonamiento clínico, la capacidad de liderazgo y la adquisición progresiva de las competencias necesarias para planificar, implementar y evaluar intervenciones grupales desde la Terapia Ocupacional.
- **Tutorías grupales:** Sesiones de orientación, revisión y apoyo a los alumnos por parte del profesor, programadas por decanato durante la semana amarilla y realizadas en el aula asignada.
- **Tutorías individuales:** Las tutorías individuales se realizarán previa solicitud de los estudiantes en el mismo horario que las tutorías de grupo en el despacho y versarán sobre el tema que el alumno decida, para reforzar su proceso de aprendizaje o para resolver dudas concretas.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- CG02. Buscar, evaluar, organizar y mantener sistemas de información.
- CG03. Identificar, analizar y tomar la opción resolutoria más adecuada para dar respuesta a los problemas del ámbito profesional, de forma eficiente y eficaz.
- CG04. Expresarse de forma fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto de forma oral como por escrito.
- CG05. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- CG06. Identificar, analizar y resolver problemas éticos en situaciones complejas.
- CG07. Ser capaz de reconocer y afrontar los cambios con facilidad.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE14. Fomentar la participación del usuario y familia en su proceso de recuperación.
- CE15. Conocer, comprender y aplicar los fundamentos de la autonomía personal en la actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o ayudas técnicas en el ciclo vital.
- CE25. Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.
- CE27. Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del análisis y síntesis de la ocupación y de la actividad.
- CE33. Desarrollar el conocimiento de la ocupación y de la práctica de Terapia Ocupacional.
- CE45. Analizar cómo influye el deterioro producido por la edad en la autonomía de la persona y su integración en la sociedad.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer y aplicar las técnicas en la intervención del profesional en distintas áreas favoreciendo la motivación del paciente.
- Aplicar herramientas para la intervención grupal desde la perspectiva de la terapia ocupacional, con el fin de prevenir la discapacidad o promover la autonomía de los distintos colectivos.
- Aplicar herramientas para la valoración del paciente
- Conocer y utilizar la terminología adecuada dentro de la materia para justificar adecuadamente las intervenciones realizadas.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Claudia Liliana Sánchez Sáenz (1996): Manual de técnicas grupales de comunicación y creatividad. Asociación Profesional Española de Terapeutas Ocupacionales (APETO). ISBN: 84-605-5540-2
- Marilyn B. Cole (2018): Group Dynamics in Occupational Therapy: The Theoretical Basis and Practice Application of Group Intervention. Slack Incorporated. ISBN: 978-1630913670
- Benito Bahamonde, P (2017): Dinamización Grupal. Síntesis. ISBN: 9788490774625
- Cleries, X (2006): La comunicación. Una competencia esencial para los profesionales de la salud.. Masson. ISBN: 9788445816721
- Cáceres, M.D. (2003): Introducción a la comunicación interpersonal.. ISBN: 8477388903
- García - Maragallo, P (2008): Manual de dinámica grupal en terapia ocupacional. Una aproximación humanista.. ISBN: 139788461257157
- Marín Sánchez, M y Troyano Rodríguez, Y (2004): Trabajando con grupos. Técnicas de intervención.. ISBN: 8436818377

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Moruno Miralles P , Romero Ayuso D. (2003): Terapia Ocupacional: Teoría y técnicas. . ISBN: 9788445812785

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Tratamientos de Intervención](http://avivapsicologia.com/wordpress/tratamientos/intervencion-grupal/)(<http://avivapsicologia.com/wordpress/tratamientos/intervencion-grupal/>)
Intervención Grupal

[Revista Gallega de Terapia Ocupacional](https://www.revistatog.es/ojs/index.php/tog)(<https://www.revistatog.es/ojs/index.php/tog>)
Revista de Terapia Ocupacional

[American Journal Occupational Therapy](https://research.aota.org/ajot)(<https://research.aota.org/ajot>)
AJOT

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Transmisión estructurada de los fundamentos teóricos y metodológicos de la intervención grupal en Terapia Ocupacional mediante la explicación y orientación del profesorado.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Construcción del aprendizaje a través del diálogo, el debate y la reflexión crítica sobre situaciones y experiencias relacionadas con la intervención grupal.

MÉTODO HEURÍSTICO:

- Aprendizaje basado en la resolución de problemas, el análisis de casos y el diseño de intervenciones grupales, favoreciendo el descubrimiento y la toma de decisiones fundamentadas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

- La asignatura se organiza en sesiones teórico-prácticas distribuidas a lo largo del semestre. Las clases magistrales, seminarios y actividades de discusión se desarrollarán preferentemente en la primera sesión semanal, mientras que la segunda sesión estará orientada a la aplicación de los contenidos mediante el análisis de casos, resolución de problemas, trabajo cooperativo y otras actividades prácticas relacionadas con los fundamentos de la Terapia Ocupacional.
- Al inicio del curso, el alumnado dispondrá de un cronograma en el que se especificará la distribución temporal de los contenidos, las actividades formativas y las pruebas de evaluación continua. Asimismo, se programarán tutorías grupales a lo largo del semestre para orientar el desarrollo de las actividades, resolver dudas, realizar el seguimiento del aprendizaje y proporcionar retroalimentación sobre el progreso del alumnado. Al finalizar la asignatura, se llevará a cabo una sesión de revisión de los resultados de aprendizaje y del proceso de evaluación.
- La planificación prevista podrá modificarse en función del desarrollo del curso y del ritmo de aprendizaje del grupo. En tal caso, el profesorado informará oportunamente de los cambios. Del mismo modo, podrán incorporarse sesiones específicas destinadas a profundizar en aquellos contenidos que se consideren especialmente relevantes para la adquisición de las competencias propias de la asignatura.

La planificación estimada de la asignatura será la siguiente:

- **Bloque 1:** Características y beneficios de la intervención grupal (Semanas 1-3)
- **Bloque 2:** Evaluación de los participantes. (Semana de la 3-5)
- **Bloque 3:** Herramientas de trabajo en grupo. (Semana de la 5-6)
- **Bloque 4:** Elaboración de sesiones. (Semana de la 7-9)
- **Bloque 5:** Tipos de intervención grupal: prevención del deterioro, promoción de la salud o autonomía, favorecer la integración social (Semanas 10-15)

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente, presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Pruebas Objetivas				X												X	X	X
Informe de prácticas							X		X		X		X			X	X	X
Prueba de ejecución reales o simuladas															X	X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

A) EVALUACIÓN CONTINUA

El alumnado seguirá un sistema de evaluación continua siempre que asista de forma regular a las clases (la asistencia no deberá ser inferior al 80 % de las sesiones presenciales). La evaluación se basará en la recopilación

de evidencias de aprendizaje obtenidas a través de diferentes actividades y pruebas de evaluación realizadas durante el semestre, así como en la valoración de los ejercicios y actividades desarrollados en el aula mediante observación directa por parte del profesorado.

Ponderación de la evaluación continua:

1. Pruebas de evaluación de contenidos teóricos: Test: Semana 4 (20% Nota final). *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.*
 2. Informe de prácticas: (40 % Nota final.) *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura. El alumno tendrá cuatro momentos de evaluación (semanas 7,9,11,13). La nota final será ponderada: si hay progresión de la nota inicial a la nota final, el alumno obtendrá como nota final la nota más alta. En el caso de existir regresión se realizará media aritmética.* El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0.
 3. Pruebas de ejecución reales o simuladas. (30% Nota final) *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura. El alumnado elegirá una de las actividades realizadas en el informe de prácticas y la desarrollará de manera presencial e individual en la semana 15.*
 4. Trabajo autónomo y actividades propuestas a través del campus virtual: (10 % Nota final.) El alumnado subirá los entregables correspondientes a cada clase a lo largo del semestre. Se subirán al finalizar la clase de manera presencial. *Nota mínima requerida: 3,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura. Si no están subidas al menos el 70% de los entregables, se hará media con un 0.*
- En caso de sacar una nota inferior a un 5 en el informe de prácticas o en las pruebas objetivas o pruebas de ejecución reales o simuladas, la nota final que aparecerá será la nota suspensa, de cualquiera de las partes hasta que el alumno consiga superarla.
 - En caso de no aprobar alguna de las partes, se conservará la nota de aquellas que estuviesen aprobadas hasta la convocatoria ordinaria en la que el alumno solamente se presentará a las partes no superadas.
 - Si el alumnado no supera alguna de las partes en la convocatoria ordinaria, se guardarán las calificaciones obtenidas en las partes aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria. Por lo tanto, podría darse el caso de que un alumno obtenga una nota media ponderada superior al 5, pero con una parte suspensa. En este caso, la calificación que figurará en el expediente será la de la parte suspensa.
 - El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0.

B) EVALUACIÓN ORDINARIA.

Esta modalidad se aplica al alumnado que no cumpla con los requisitos de la evaluación continua.

Requisito previo obligatorio: Es indispensable entregar el **Informe de prácticas** completo para presentarse al examen presencial. El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0.

Desglose y ponderación de la Evaluación Ordinaria:

- Informe de prácticas (40 %): *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.* El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0.
- Pruebas de evaluación presencial (60 %): Se dividen en dos partes autónomas:
 - Cuestionario Tipo Test (20 %): *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.*
 - Prueba de ejecución real o simuladas (40 %): *El alumnado elegirá una de las actividades realizadas en el informe de prácticas y la desarrollará de manera presencial e individual en día del examen de convocatoria ordinaria establecida por decanato. Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.*

Para poder hacer media y superar la asignatura, se debe alcanzar la nota mínima de 5,0 en cada una de las tres partes de forma independiente. En el caso de no llegar al 5 en alguna de las partes la nota que aparecerá en el expediente será la suspensa.

En caso de no aprobar alguna de las partes se conservará la nota de aquellas que estuviesen aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Requisito previo obligatorio: Es indispensable entregar el **Informe de prácticas** completo para presentarse al

examen presencial.

Desglose y ponderación de la Evaluación Extraordinaria:

- **Informe de prácticas (40 %):** *Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura. El plagio tanto de una parte como de la totalidad en los trabajos supondrá un 0.*
- **Pruebas de evaluación presencial (60 %):** Se dividen en dos partes autónomas:
 - **Cuestionario Tipo Test (20 %):** *Consta de 40 preguntas. Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.*
 - **Prueba de ejecución real o simuladas (40 %):** *El alumnado elegirá una de las actividades realizadas en el informe de prácticas y la desarrollará de manera presencial e individual en día del examen de convocatoria ordinaria establecida por decanato. Nota mínima requerida: 5,0 / 10, para hacer media con el resto de la asignatura.*

Para poder hacer media y superar la asignatura, se debe alcanzar la nota mínima de 5,0 en cada una de las tres partes de forma independiente. En el caso de no llegar al 5 en alguna de las partes la nota que aparecerá en el expediente será la suspensa.

En caso de no aprobar alguna de las partes, se conservará la nota de aquellas que estuviesen aprobadas hasta la convocatoria extraordinaria.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas objetivas	20%
Informes de prácticas	40%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	30%
Sistemas de autoevaluación.	10%